



Child Welfare Information Gateway

PROTECTING CHILDREN ■ STRENGTHENING FAMILIES

HOJA
INFORMATIVA

Abril 2008

Available in English
www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/whatiscan.cfm

¿Qué es el abuso y la negligencia de menores?

What is Child Abuse and Neglect?



Cada estado define el abuso y la negligencia de menores partiendo de un estándar mínimo que establece la ley federal.

Secciones incluidas:

- ¿Cómo define la ley federal el abuso y la negligencia de menores?
- ¿Cuáles son los diferentes tipos de maltrato infantil?
- Recursos

U.S. Department of Health and Human Services
Administration for Children and Families
Administration on Children, Youth and Families
Children's Bureau



Child Welfare Information Gateway
Children's Bureau/ACYF
1250 Maryland Avenue, SW
Eighth Floor
Washington, DC 20024
703.385.7565 or 800.394.3366
Email: info@childwelfare.gov
www.childwelfare.gov

¿Cómo define la ley federal el abuso y la negligencia de menores?

Las leyes federales identifican actos y comportamientos que, como mínimo, constituyen una forma de abuso o negligencia de menores. La Ley Federal para la Prevención y el Tratamiento del Abuso de Menores (CAPTA, por sus siglas en inglés), (42 U.S.C.A. §5106g), enmendada por la Ley para la Seguridad de los Niños y las Familias de 2003, define el abuso y la negligencia de esta manera:

- Un acto u omisión de acto reciente por parte de uno de los padres o el cuidador que resulta en la muerte, un daño físico o emocional de gravedad, el abuso sexual o la explotación (de un menor), o
- Un acto u omisión de acto que pone en riesgo inminente de un daño grave (al menor).

Casi todas las leyes federales y estatales para la protección de menores se refieren a casos donde los padres o los cuidadores han causado daño a un niño. Por lo general, estas leyes no dicen nada sobre el daño causado por las personas no relacionadas al niño abusado.

¿Cuáles son los diferentes tipos de maltrato infantil?

Cada estado define el abuso y la negligencia de menores de acuerdo a los estándares mínimos que establece CAPTA, la ley mencionada arriba. En la mayoría de los estados se reconocen cuatro tipos de maltrato infantil o de menores: el abuso físico, la negligencia (abandono o descuido), el abuso sexual y el abuso emocional. Aunque estos tipos de maltrato pueden ocurrir por separado, por lo común ocurren en combinación y no aisladamente. En muchos estados, el abandono y el abuso de sustancias por parte de los padres también son considerados como un tipo de abuso.

Los ejemplos que aparecen a continuación son solo para ilustrar el maltrato de menores, y no constituyen una definición definitiva. No todos los estados definen el maltrato de esta manera, y es posible que en las definiciones de los estados se contemplen situaciones que no se mencionan aquí.

El abuso físico es una lesión no accidental (moretones, fracturas severas, daños que conducen a la muerte) causada por puñetazos, patadas, mordidas, sacudidas del cuerpo, desplazamientos, cuchilladas, sofocamientos, quemaduras, golpes (con la mano, con una varilla, cinturón u otro objeto) o alguna otra manera de causar daño provocada por el padre, cuidador

u otra persona a cargo del niño.¹ A estos daños se les considera una forma de abuso sin importar si la persona a cargo del niño tenía o no la intención de causar un daño. No se considera una forma de abuso cuando alguien recurre a la fuerza física para disciplinar a un niño (con nalgadas o el uso de la palmeta) siempre y cuando sea un castigo racional y el niño no sufra un daño corporal.

Se considera **negligencia** o abandono cuando un padre, guardián o la persona a cargo del niño no se preocupa por atender las necesidades básicas para asegurar su bienestar.

La negligencia puede ser:

- Física (cuando no se proveen las necesidades básicas como una vivienda o alimentos, o cuando no hay supervisión adecuada)
- Médica (cuando no se provee el tratamiento médico o de salud mental necesario)
- Educacional (cuando se le niega al niño el derecho a la educación o cuando se ignoran necesidades escolares especiales)
- Emocional (la inatención de las necesidades emocionales del niño; cuando se le permite usar el alcohol y las drogas; cuando no se le da un cuidado psicológico adecuado)

Estas situaciones no son automáticamente un indicio de abandonado. A veces los valores culturales, los estándares de atención

médica en una comunidad o los embates de la pobreza pueden conducir a estas inatenciones, y por esto es importante que las familias reciban información y asistencia cuando se encuentran en estas situaciones. Una familia que no se beneficia de la información y los recursos disponibles pone en peligro la salud y la seguridad del niño, y puede ser necesaria una intervención por parte de los profesionales del bienestar de menores. Según CAPTA, se considera negligencia médica cuando peligr la vida de un niño y no recibe el tratamiento adecuado para sobrevivir. Sin embargo, en muchos estados la definición legal de la negligencia deja exentos a aquellos padres que han optado por no buscar atención médica para sus hijos por razón de creencias religiosas que prohíben estos tratamientos. Una enmienda a la ley CAPTA establece que las leyes federales no tienen precedente cuando un estado añade este tipo de provisión a su definición del abandono.

El **abuso sexual** ocurre cuando un padre, madre o cuidador juega con o acaricia los genitales de un niño; o cuando hay penetración, incesto, violación, sodomía, exhibicionismo o explotación por medio de la prostitución o la producción de materiales pornográficos. CAPTA define al abuso sexual como “el empleo, el uso, la persuasión, la instigación, la provocación o la coerción de cualquier niño para que participe en un acto sexual, o el asistir a otra persona para que sea partícipe de una conducta sexualmente explícita, o la simulación de dicha conducta con el propósito de producir la repretación visual de dicha conducta; o la violación, y, en casos donde haya un cuidador o una relación interfamiliar, la violación de un menor, el abuso, la prostitución o alguna

¹ Una lesión no accidental provocada por una persona que no sea el padre, guardián, familiar o cuidador del niño se considera un acto criminal y como tal puede ser investigado por la policía y no por los servicios de protección de menores.

otra forma de explotación sexual de los niños, o el incesto con los niños.”

El **abuso emocional** (o abuso psicológico) es un comportamiento recurrente que impide el desarrollo emocional de un niño y perjudica su autoestima. Este comportamiento puede incluir la crítica constante, las amenazas, el rechazo, así como la falta de amor, cariño o apoyo. El abuso emocional es difícil de comprobar, y por esta razón es posible que los servicios de protección de menores no puedan intervenir sin evidencia de que existe un daño físico o mental. El abuso emocional casi siempre se manifiesta cuando se identifican otras formas de abuso.

El **abandono** se define en muchos estados como una forma de negligencia o descuido. Por lo general, se considera que un niño ha sido abandonado o descuidado cuando se desconoce la identidad de los padres o su paradero; cuando se deja solo al niño en circunstancias donde sufre daños graves; o cuando los padres no mantienen el contacto o no proveen el apoyo necesario durante un periodo de tiempo determinado.

El **abuso de sustancias** es un elemento de la definición del abuso y la negligencia de menores en muchos estados. Varios estados incluyen las siguientes actividades como una forma de abuso y negligencia de menores:

- Riesgo o exposición prenatal que pone en peligro al niño debido al consumo de sustancias ilícitas u otras sustancias por parte de la madre
- Manufactura de metanfetaminas estando presente un niño
- Vender, distribuir o dar sustancias ilícitas o alcohol a un niño

- El uso de una sustancia controlada por parte de un cuidador que incapacita su habilidad para cuidar al niño

Recursos

American Academy of Pediatrics

El abuso sexual infantil: Qué es y cómo prevenirlo

www.mipediatra.medem.com/ypol/common/commonPrinterFriendly.asp?cid=ZZZU60UCG8D

Child Welfare Information Gateway

Definitions of Child Abuse and Neglect (Solo disponible en inglés.)

www.childwelfare.gov/systemwide/laws_policies/statutes/define.cfm

Healthy Kids, Healthy Care

Niños Sanos, Cuidado Sano: El Abuso Infantil

www.healthykids.us/spanish/chapters/abuse_pf.htm

Para obtener más información sobre el maltrato de menores, sus estadísticas, los servicios disponibles y otros temas relacionados, vea el reporte general *Child Maltreatment 2006* publicado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos: www.acf.hhs.gov/programs/cb/pubs/cm06/index.htm